

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27466** ONITA SANGEORZAN

Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante), Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución número 78/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de Nora Sulema Serrano Marin, contra la empresa Onita Sangeorzan, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 4 de septiembre de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 3.044,84 euros de principal, más 450,00 euros para intereses y 450,00 euros para costas. De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 4 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial: Juan Antonio García Lainez.

ID: A090065401-1